



Observatorio Andino
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS
LGBTIQ+

SÍNTESIS TEMÁTICA

DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ EN EL PERÚ

Monitoreo legislativo · Perú · Agosto de 2026

Síntesis informativa del estado de la discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en el Congreso de la República durante agosto de 2026, primer mes completo del Congreso bicameral. El mes se dedicó a la instalación de comisiones y a la aprobación de sus planes de trabajo; no se registró actividad legislativa específica sobre derechos LGBTIQ+.

AÑO: 2026

REPOSITORIO · MONITOREO LEGISLATIVO



1. ENCABEZADO DE SÍNTESIS

CAMPO	DETALLE
Tema	Discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en el Perú
Período cubierto	1 al 31 de agosto de 2026 (primer mes completo del Congreso bicameral, instalado el 28 de julio de 2026)
Universo de revisión	Sesiones de Pleno y de comisiones ordinarias del Senado y de la Cámara de Diputados en las áreas de Constitución y Reglamento; Justicia y Derechos Humanos; Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos; y Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital, más el Diario Oficial El Peruano. Fuente: monitoreo del Observatorio Andino sobre los canales oficiales del Congreso de la República.
Cita sugerida	Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los DDHH de Personas LGBTIQ+ (2026). <i>Síntesis Temática · Debate parlamentario sobre derechos LGBTIQ+ en el Perú · Agosto 2026</i> . Repositorio, Fundación Iguales.

2. POR QUÉ IMPORTA

Agosto de 2026 es el primer mes completo del **Congreso bicameral** del Perú, instalado el 28 de julio tras más de treinta años de Congreso unicameral, y el primer mes de la Presidencia de Keiko Fujimori (Fuerza Popular). El trabajo del mes se concentró en **instalar las comisiones ordinarias y aprobar sus planes de trabajo** para el período anual de sesiones 2026-2027. En el universo de sesiones revisado no se identificó ningún proyecto de ley, debate, audiencia ni norma publicada que trate específicamente los derechos de las personas LGBTIQ+.

El registro de esa ausencia es información sustantiva del Repositorio. Los planes de trabajo de las comisiones marcan la agenda legislativa del año, y su formulación permite anticipar qué materias entrarán a discusión y bajo qué encuadre. En el Perú, la vía principal por la que han avanzado los derechos de personas LGBTIQ+ ha sido el **Sistema Interamericano de Derechos Humanos** —en particular la Opinión Consultiva OC-24/17 de la Corte IDH sobre identidad de género y parejas del mismo sexo—, y no la legislación interna: el Perú no cuenta con matrimonio igualitario, unión civil ni una ley de identidad de género vigente.

En ese contexto, dos elementos de la instalación del nuevo Congreso son relevantes para el seguimiento: el encuadre de la política de familia en la comisión que concentra las materias de familia, mujer y grupos vulnerables, y la presencia, entre las iniciativas derivadas a la Comisión de Constitución, de un proyecto que habilitaría la denuncia por el Perú de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

0

PROYECTOS DE LEY, DEBATES O AUDIENCIAS SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ EN EL UNIVERSO REVISADO (AGOSTO 2026)

Fuente: Monitoreo Observatorio Andino · Congreso de la República del Perú · 1-31 de agosto de 2026

HALLAZGOS CLAVE DEL MES

- El mes se dedicó a la instalación de las comisiones ordinarias del Congreso bicameral y a la aprobación de sus planes de trabajo 2026-2027. Ninguna materia LGBTQ+ figura en las agendas aprobadas.
- La **Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos** de la Cámara de Diputados — que en la etapa bicameral reúne las competencias de tres comisiones anteriores— aprobó su plan de trabajo el 31 de agosto por unanimidad (18 votos). El plan encuadra su eje de familia en la protección de "la familia como núcleo fundamental de la sociedad", el "rol de los padres en la formación y educación de sus hijos" y el "fortalecimiento del rol del Estado y las familias en la formación y educación escolar". No contiene referencias a diversidad familiar, orientación sexual ni identidad de género. La única mención a no discriminación es genérica ("medidas de reparación en los casos de violencia y actos de discriminación"), incorporada por un diputado de oposición.
- La **Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital** del Senado aprobó su plan de trabajo el 31 de agosto. La sesión se concentró en la crisis del sistema de salud y de la infraestructura educativa; el componente "Mujer" y cualquier contenido de género o diversidad no fueron abordados. Un senador presentó una propuesta para dividir esta "megacomisión" en dos.
- Entre las iniciativas derivadas a la **Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores** de la Cámara de Diputados figura la propuesta legislativa 0039, del diputado Gustavo Segura (Renovación Popular), que "faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica". No fue debatida en agosto. La comisión dedicó su primera sesión ordinaria a asuntos de procedimiento (reglamento de ligas parlamentarias, delegación de facultades legislativas al Ejecutivo).
- La única referencia a materias LGBTQ+ registrada en el período fue discursiva: en el foro "Juventudes y Trabajo" del 13 de agosto, una intervención mencionó "los temas LGBT y los derechos sexuales y reproductivos" como parte de una agenda de derechos, sin vínculo con un proyecto de ley.

3. LAS TRES DIMENSIONES DE LA DISCUSIÓN

3.1. EL ENCUADRE DE LA POLÍTICA DE FAMILIA EN LA COMISIÓN QUE CONCENTRA LAS MATERIAS DE FAMILIA

La Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos de la Cámara de Diputados —presidida por la diputada Flor de Jesús Meza Rivera (Fuerza Popular), con vicepresidencia de Nary Pinasco (Fuerza Popular) y secretaria de Azucena Isla (Juntos por el Perú)— celebró su primera sesión ordinaria el 31 de agosto y aprobó su plan de trabajo 2026-2027. En la etapa bicameral esta comisión reúne las competencias de tres comisiones del Congreso unicameral anterior (Inclusión Social; Mujer y Familia; Pueblos Andinos y Afroperuano), lo que la convierte en la instancia por la que pasarían eventuales iniciativas sobre familias diversas, filiación o reconocimiento de parejas del mismo sexo.

El plan aprobado define, entre sus objetivos, "promover un marco normativo que fortalezca y proteja a la familia" y "priorizar iniciativas legislativas orientadas a su bienestar y desarrollo integral". En el debate, un diputado titular (Romina Uribe, Partido del Buen Gobierno) propuso —y la comisión aceptó— añadir en los objetivos específicos "impulsar iniciativas orientadas al fortalecimiento de las familias como núcleo fundamental de la sociedad y fortalecer el rol del Estado y las familias en la formación y educación escolar". Ni el texto del plan ni las intervenciones registradas mencionan la diversidad familiar, la orientación sexual, la identidad de género ni a las personas LGBTQ+.

"Como sabemos, la familia es el núcleo de la sociedad y es en ese entorno donde las personas aprenden valores, normas de convivencia y desarrollan su identidad social. Es desde esa óptica que buscaremos promover un marco normativo que fortalezca y proteja a la familia, priorizando iniciativas legislativas orientadas a su bienestar y desarrollo integral."

Diputada Flor de Jesús Meza Rivera, presidenta de la comisión, sustentando el plan de trabajo · Cámara de Diputados, 31 de agosto de 2026 ([video oficial YouTube Cámara de Diputados](#), minuto 00:23:00 aprox.)

La única referencia a la no discriminación en el plan es de carácter general: en la ronda de aportes, el diputado Uribe pidió agregar "la medida de reparación en los casos de violencia y actos de discriminación" y una viñeta sobre el cumplimiento de "los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano para la protección de los grupos en especial situación de vulnerabilidad". No se especificó a qué grupos alcanza esa protección.

3.2. AUSENCIA EN CONSTITUCIÓN, EN JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y EN LA COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y MUJER

El Senado instaló su Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital y aprobó su plan de trabajo el 31 de agosto. La sesión —de más de dos horas— se concentró casi en su totalidad en la crisis del sistema de salud (desabastecimiento de medicamentos, obras hospitalarias paralizadas, debilidad de la atención primaria) y de la infraestructura educativa. El componente "Mujer" de la comisión y cualquier contenido sobre enfoque de género, diversidad o no discriminación no aparecieron en la sesión. El senador Segundo Tapia (Fuerza Popular) informó que presentó una propuesta de modificación del reglamento para dividir la comisión en dos.

"Son siete comisiones ordinarias. Todos hemos hablado la mayor parte de salud, y también se ha tocado el tema de educación. Estoy presentando una propuesta de modificación del reglamento del Senado para que esta comisión, que es una megacomisión, se divida en dos: una que incluya salud, mujer y desarrollo social, y otra que sea educación, cultura y desarrollo digital."

Senador Segundo Tapia Bernal (Fuerza Popular) · Senado, 31 de agosto de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 00:32:00 aprox.)

La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados —presidida por la diputada Giannina Avendaño (Juntos por el Perú)— celebró su primera sesión ordinaria el 31 de agosto y no llegó a presentar su plan de trabajo, que quedó para la próxima sesión. La sesión se dedicó a asuntos de procedimiento: la falta de un reglamento para las ligas parlamentarias de amistad (heredado del Congreso unicameral), la organización de la respuesta al pedido de delegación de facultades legislativas del Ejecutivo, y la declaración de la comisión en sesión permanente para ese fin (aprobada 18 a 2). Las comisiones de Justicia y Derechos Humanos de ambas cámaras sesionaron en agosto en su fase de instalación, sin materias LGBTIQ+ en tabla en el universo revisado.

El Diario Oficial El Peruano no publicó en agosto normas (decretos, resoluciones supremas o ministeriales) referidas a derechos, protección o reconocimiento de personas LGBTIQ+ que hayan sido captadas por el monitoreo.

3.3. EL MARCO INTERAMERICANO COMO REFERENCIA BAJO PRESIÓN LEGISLATIVA

En la relación de proposiciones legislativas derivadas a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, leída en la sesión del 31 de agosto, figura la iniciativa 0039, del diputado Gustavo Segura (Renovación Popular), que "faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica". La iniciativa no fue debatida ni programada en agosto; la presidencia indicó que las propuestas se evaluarían para una agenda futura.

"El diputado Gustavo Segura ha presentado la propuesta legislativa que faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos del Pacto de San José de Costa Rica, con la iniciativa 0039. Estas iniciativas las vamos a evaluar para eventualmente colocarlas dentro de la próxima agenda parlamentaria."

Diputada Giannina Avendaño, presidenta de la Comisión de Constitución · Cámara de Diputados, 31 de agosto de 2026 ([video oficial YouTube Cámara de Diputados](#), minuto 00:18:00 aprox.)

La relevancia de este dato para el Repositorio es indirecta pero estructural: la jurisprudencia de la Corte Interamericana —singularmente la Opinión Consultiva OC-24/17, que reconoce el derecho a la identidad de género y a la protección del vínculo de parejas del mismo sexo— es el principal estándar externo que se invoca en el Perú para reclamar avances en derechos de personas LGBTIQ+, a falta de legislación interna. Una eventual denuncia del Pacto de San José retiraría al país de la competencia contenciosa de la Corte IDH. La iniciativa está en su fase inicial y su tramitación deberá seguirse en los próximos meses.

4. SESIONES RELEVANTES PARA EL SEGUIMIENTO

Ninguna sesión del período tuvo un debate sustantivo sobre derechos LGBTIQ+. Se listan las sesiones cuyo contenido es relevante para anticipar la agenda o para el contexto.

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	MATERIA RELEVANTE PARA EL SEGUIMIENTO	VIDEO OFICIAL
31/08/2026	Cámara de Diputados · Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos	Aprobación del plan de trabajo 2026-2027: eje de familia encuadrado en "protección de la familia como núcleo de la sociedad" y "rol de los padres"; sin mención a diversidad familiar ni a personas LGBTIQ+.	YouTube Cámara de Diputados
31/08/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital	Aprobación del plan de trabajo: agenda centrada en la crisis de salud y educación; componente "Mujer" y contenidos de género no abordados; propuesta de dividir la comisión en dos.	YouTube Senado
31/08/2026	Cámara de Diputados · Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores	Primera sesión ordinaria: lectura de iniciativas derivadas, entre ellas la propuesta 0039 para habilitar la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; declaración de sesión permanente para la delegación de facultades.	YouTube Cámara de Diputados
13/08/2026	Eventos del Congreso · Foro "Juventudes y Trabajo"	Mención discursiva de "los temas LGBT y los derechos sexuales y reproductivos" como parte de una agenda de derechos humanos, sin vínculo con un proyecto de ley.	YouTube Congreso de la República

5. SESIONES CON MENCIONES TANGENCIALES

Fuera de la referencia discursiva del foro del 13 de agosto (sección 4), no se identificaron en el universo revisado otras sesiones con menciones tangenciales verificables a materias LGBTIQ+ durante el período.

6. PROYECTOS DE LEY Y NORMATIVA REFERENCIADA EN EL PERÍODO

INICIATIVA / NORMA	MATERIA	ESTADO AL 31/08/2026	VINCULACIÓN CON EL SEGUIMIENTO
Proposición legislativa 0039 (Cámara de Diputados)	Faculta la denuncia por el Perú de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José); autor: diputado Gustavo Segura (Renovación Popular)	DERIVADA A la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; sin debate ni programación en agosto	Dimensión 3.3: incidiría en el acceso del Perú a la Corte IDH, principal estándar externo invocado para derechos LGBTIQ+
Plan de Trabajo 2026-2027 · Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (Cámara de Diputados)	Agenda legislativa y de fiscalización del año; eje de familia encuadrado en "protección de la familia" y "rol de los padres"	APROBADO 31/08/2026, por unanimidad (18 votos)	Dimensión 3.1

Plan de Trabajo 2026-2027 · Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital (Senado)	Agenda del año; sin contenidos de género, diversidad o no discriminación registrados en la sustentación	APROBADO 31/08/2026	Dimensión 3.2
Corte IDH, Opinión Consultiva OC-24/17	Identidad de género, e igualdad y no discriminación de parejas del mismo sexo	VIGENTE como estándar interamericano	Referencia de contexto (secciones 2 y 3.3)

7. AUTORIDADES DEL EJECUTIVO IDENTIFICADAS EN EL PERÍODO

En el universo revisado no se identificaron intervenciones de autoridades del Poder Ejecutivo del Perú (ministras o ministros, viceministras o viceministros) en materias vinculadas a derechos de personas LGBTIQ+ durante agosto de 2026. Las comisiones acordaron citar a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, María Seminario, y a los ministros de Salud y de Educación a sesiones posteriores, sin que en agosto se registrara su asistencia ni una agenda LGBTIQ+ en esas convocatorias.

8. POSICIONES EN PUGNA (DESCRIPTIVO)

El Observatorio Andino registra el campo de posiciones sin tomar partido. En agosto no hubo un debate legislativo sobre derechos LGBTIQ+ en el Perú; lo que sigue describe el encuadre con el que las fuerzas políticas instalaron las comisiones relevantes.

ACTOR	ENCUADRE DOCUMENTADO	FUENTE
Presidencia y mayoría de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos (Fuerza Popular; con Partido del Buen Gobierno)	La política de familia se orienta a "fortalecer y proteger a la familia como núcleo fundamental de la sociedad" y a reforzar "el rol de los padres en la formación y educación de sus hijos". El plan no incorpora la diversidad familiar ni categorías de orientación sexual o identidad de género.	Video oficial YouTube Cámara de Diputados, 31/08/2026
Diputados de oposición en la misma comisión (Juntos por el Perú; Ahora Nación)	Aportaron lenguaje general de no discriminación y de cumplimiento de compromisos internacionales para "grupos en especial situación de vulnerabilidad", sin especificar a personas LGBTIQ+. Votaron a favor del plan.	Video oficial YouTube Cámara de Diputados, 31/08/2026
Autoría de la iniciativa 0039 (Renovación Popular)	Propone habilitar la denuncia del Pacto de San José de Costa Rica, lo que retiraría al Perú de la competencia contenciosa de la Corte IDH.	Video oficial YouTube Cámara de Diputados, 31/08/2026 (lectura de iniciativas derivadas)
Organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+	No se registró participación de OSC LGBTIQ+ en las sesiones del período.	Monitoreo Observatorio Andino

9. UNIVERSO REVISADO

El monitoreo del período abarcó las sesiones de Pleno y de comisiones ordinarias del Senado y de la Cámara de Diputados en las áreas de Constitución y Reglamento; Justicia y Derechos Humanos; Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos; y Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital, además de las publicaciones del Diario Oficial El Peruano, entre el 1 y el 31 de agosto de 2026 —el primer mes completo del Congreso bicameral, dedicado a la instalación de comisiones y a la aprobación de sus planes de trabajo—. De ese universo no se identificó ninguna sesión con contenido LGBTIQ+ sustantivo ni norma publicada sobre la materia; se identificaron tres planes de trabajo relevantes para anticipar la agenda y una mención discursiva en un foro del Congreso.

10. FUENTES CONSULTADAS

VIDEOS OFICIALES DE LAS SESIONES

FECHA	SESIÓN	FUENTE
31/08/2026	Cámara de Diputados · Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos · aprobación del plan de trabajo 2026-2027	YouTube Cámara de Diputados del Perú
31/08/2026	Senado · Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital · aprobación del plan de trabajo 2026-2027	YouTube Senado del Perú
31/08/2026	Cámara de Diputados · Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores · primera sesión ordinaria	YouTube Cámara de Diputados del Perú
13/08/2026	Congreso de la República · Foro "Juventudes y Trabajo"	YouTube Congreso de la República del Perú

NORMATIVA Y FUENTES INSTITUCIONALES

TIPO	REFERENCIA
Estándar interamericano	Corte Interamericana de Derechos Humanos, Opinión Consultiva OC-24/17 (identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo)
Instrumento	Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica)
Iniciativa	Proposición legislativa 0039 (Cámara de Diputados) — faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos
Documento parlamentario	Planes de Trabajo 2026-2027 de las comisiones ordinarias del Congreso de la República (Senado y Cámara de Diputados)
Institucional	Diario Oficial El Peruano — revisión de publicaciones de agosto de 2026

EL PROYECTO

El **Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+** es un proyecto regional que articula organizaciones de la sociedad civil de Chile, Perú y Bolivia para visibilizar, promover y defender los DDHH de la comunidad LGBTIQ+ con perspectiva interseccional, intercultural y territorial.

Web del proyecto: observatorioandino.org

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

ORGANISMO EJECUTOR

FUNDACIÓN IGUALES

COLABORAN

MÁS IGUALDAD (PERÚ) · IGUAL (BOLIVIA)

FINANCIADO POR

FONDO CHILE · AGCID · MINREL · PNUD

REPOSITORIO

Este documento forma parte del Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+. El repositorio reúne investigaciones, estudios e informes de sugerencias de políticas públicas para abordar la violencia estructural y la situación de las personas LGBTIQ+ en la región andina.

Para consultas sobre el repositorio, propuestas de investigación o uso académico de los materiales, contactar a través de Fundación Iguales.

CONTACTO

Web Fundación Iguales: iguales.cl

Correo: contacto@iguales.cl

